

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INTERRELKA S.A.**

En la ciudad de Quezupul a las veinte y cinco días del mes de marzo del 2017 en las oficinas ubicadas en Calle Maya 1015 y García Govea, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Sr. Daniel Wilfredo Chaves Vargas, conmina el se apruebe la celebración de esta Junta en convocatoria previa, como lo establece la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y recibir sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dárle la resolución correspondiente.
2. Conocer y recibir sobre los informes presentados por el Comité de la Compañía, relativos al mismo periodo 2014.
3. Conocer y recibir sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014 y,

Representando la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11:00, bajo la Presidencia del Sr. Haidin Abdón Chaves Lacort y con la presencia de los accionistas, Gabriel El Astudillo Mora, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 50 acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una - Sr. Kalle Jarama Astudillo Mora, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una - El Sr. Haidin Abdón Chaves Lacort, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA - El Sr. Daniel Wilfredo Chaves Vargas, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social superior de la compañía. Actúa como Secretario la Sra. Kalle Jarama Astudillo Mora.

A continuación, el señor Presidente, pone a consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y este, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Sobre que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, este es aprobado por unanimidad.
2. Se acuerda a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comité de la Compañía, por el mismo periodo 2014, los mismos que, luego de ser leído del contenido pertinente, son aprobados unánimemente en todos sus partes.
3. Se acuerda a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitados de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultados, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por el Gerente General y el Comité, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente acuerda un receso para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Señal las 12:00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica:


Kalle Jarama Astudillo Mora
SECRETARIA DE LA JUNTA


Haidin Abdón Chaves Lacort
REPRESENTANTE LEGAL


Daniel Wilfredo Chaves Vargas
ACCIONISTA